

## 6. Ministerio de Gobernación

### 6.1 Misión

Institución rectora de las políticas relativas al mantenimiento de la paz, convivencia y la seguridad ciudadana, en la lucha contra el narcotráfico, crimen organizado, trata de personas, ejecuta las órdenes y resoluciones judiciales; mediante los servicios penitenciarios, migratorios, bomberiles, asistencia al cuerpo diplomático, consular, acreditado en nuestro país, connacionales en el exterior. Conduce y regula el funcionamiento de entidades sin fines de lucro y agentes extranjeros; y cumple las funciones de gobernabilidad asignadas por la Ley No.290.

### 6.2 Situación del Sector

Cumpliendo sus mandatos de Ley, esta entidad, brinda servicios de emisión de documentos migratorios, despachos migratorios, otorgamiento de visas diplomáticas y oficiales, patrullajes e inspecciones de prevención de la trata y tráfico de personas; atención integral a presos (as); prevención, atención y control de incendios y desastres naturales; atención a entidades sin fines de lucro; asistencia y protección consular a los nicaragüenses en el exterior.

Durante el año 2020, sus programas institucionales, continuaron brindando servicios a la población usuaria. Es así que el Programa del Sistema Penitenciario Nacional, garantizó 738,353 atenciones y visitas familiares a presos y presas (367,988 varones, 320,984 mujeres, 1,898 adolescentes y 47,483 niños/as); destacando visitas familiares y conyugales; promoviendo integración a la progresión en régimen; tratamiento penitenciario mediante formación educativa; programas deportivos y culturales; integración al trabajo penitenciario, de docencia y productivo.

Garantizó los derechos humanos de presos/as mediante alimentación, atención médica, psicológica, diligencias judiciales y desarrollo de actividades religiosas enfocadas a mantener estabilidad y gobernabilidad en los establecimientos penitenciarios. Se otorgaron beneficios legales de convivencia familiar a 8,418 presas/os y 24 presas/os trasladados a su país de origen, reduciendo el hacinamiento en los Establecimientos Penitenciarios y promoviendo la unidad familiar.

En cuanto al Programa de Migración y Extranjería, brindó en igual período 1,763,603 servicios, de los cuales 1,544,081 corresponden a despachos migratorios, 116,374 patrullajes e inspecciones, 96,927 emisiones de documentos migratorios, 6,168 registros y certificaciones de movimientos migratorios a ciudadanos nacionales y de otras nacionalidades, 39 resoluciones de status de nacionalidad nicaragüense; el Centro de Albergue Nacional registró 14 ciudadanos de otras nacionalidades internados por situación irregular, garantizando a estos últimos, atención médica, psicológica, alimentación, alojamiento, visas y pasaportes, comunicación familiar, boletos aéreos y transporte terrestre para el retorno a sus países de origen.

Para mejorar la atención a la población, se habilitó nuevo complejo en el puesto fronterizo El Guasaule, con 24 ventanillas (12 entradas y 12 salidas), donde también laboran instituciones como DGSA, IPSA, MINSA, Policía Nacional, entre otras; con el fin de fortalecer la competitividad a nivel regional con la modernización en infraestructura. Se proporcionó a ciudadanos nacionales, documentación en cumplimiento a Convenio Binacional entre los gobiernos de Nicaragua y Costa Rica “Convenio de Mano de Obra Migrante”, para regular la admisión, ingreso, permanencia y salida al territorio costarricense de trabajadores migrantes nicaragüenses que, en calidad de no residentes, se dedican a labores agrícolas, principalmente de cosecha periódica del café y caña de azúcar, en forma temporal.

Por su parte el Programa Bomberos de Nicaragua, garantizó en igual período y con un accionar conjunto, la aplicación de planes preventivos y operativos de los Bomberos Unificados, dirigidos a salvaguardar la vida, los bienes materiales, la preservación de la salud pública, el ambiente y el desarrollo socioeconómico de la población; brindando 93,600 servicios en atención de emergencias, prevención y extinción de incendios, riesgos especiales en infraestructura económica, social, portuaria y aeroportuaria; certificación de inspecciones, capacitaciones, entre otros, beneficiando a 58,032 hombres y 35,568 mujeres.

También se fortaleció la seguridad contra incendios, al adquirir 25 medios entre camiones, cisternas y ambulancias; se incorporaron a operación 24 nuevas estaciones de bomberos construidas: Mateare, Rancho Grande, La Paz Centro, Kukra Hill, San Juan de Limay, Matagalpa, Waspán, Rivas, Chinandega, Rosita (RACCN), Telica, Río Blanco, Altagracia, Pueblo Nuevo, El Sauce, San Nicolás, Cárdenas, Jinotepe, Teustepe, Sébaco, Acoyapa, San Miguelito, Villa el Carmen y Diriamba, beneficiando a 1,389,908 habitantes de 526 barrios, 972 comunidades, 164 comarcas, 252 caseríos y 8 territorios.

También se dispusieron, 1,819 fuerzas y 276 medios en acciones de prevención, mitigación y respuesta ante la llegada y daños ocasionados por los huracanes ETA e IOTA, que permitieron garantizar protección a la vida y bienes de las familias, procurando la evacuación de la población ubicada en puntos vulnerables; traslado hacia los centros de albergue, despeje de vías públicas, traslado de alimentos, abastecimiento de agua, limpieza de pozos y avituallamiento en Bilwi, Waspán y Wiwilí. Se reconcentraron fuerzas y medios para atención en Nueva Guinea, El Tuma/ La Dalia, Río Blanco, Rancho Grande, San Ramón, Jinotega, Jalapa, Somoto/Ocotal, Siuna, Bonanza y Rosita.

A través del Registro y Control de Asociaciones, se brindó 10,897 servicios, otorgando constancias y certificaciones a organismos que se encuentran en cumplimiento con sus obligaciones de conformidad con las leyes de la materia; recursos de apelación a organismos que han incumplido con sus obligaciones establecidas en la Ley 147 “Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro” y nuevas entidades sin fines de lucro nacionales y de otras nacionalidades inscritas. Se crearon condiciones para la atención de nuevos registros de Agentes Extranjeros, estableciendo requisitos de inscripción a través de la página Web-MIGOB.

Por su parte el área consular, brindó 35,830 servicios de asistencia y protección consular a nicaragüenses que residen en el exterior (trámites y entregas de pasaportes diplomáticos, oficiales, visas oficiales, trámites ante el registro civil, recepción y envío de valijas diplomáticas y gestiones interinstitucionales para atención de extranjeros en Nicaragua), previa coordinación con nuestras sedes consulares en el exterior; así como atención al cuerpo diplomático y organismos internacionales acreditados en nuestro país. También el MIGOB, inauguró 2 complejos ubicados en Matagalpa y Jinotepe, beneficiando a más de 665,000 habitantes en dichas localidades.

### **6.3 Prioridades Estratégicas**

- Mejorar el servicio penitenciario y fortalecer el respeto de los derechos humanos, en la atención que se dispensa a los presos(as).

Continuar consolidando la calidad del servicio Penitenciario que se brinda a los presos/as, fortaleciendo la seguridad y gobernabilidad en los Establecimientos Penitenciarios.

- Fortalecer la efectividad en la calidad de prestación de servicios de documentación, registro y control a ciudadanos nicaragüenses y de otras nacionalidades a nivel nacional; así como contribuir al fortalecimiento de la seguridad nacional, mediante el control y regularización de ciudadanos nicaragüenses y de otras nacionalidades.

Se continuará atendiendo, regulando y agilizando eficientemente las solicitudes de trámites, emisión de documentos migratorios, entradas y salidas de ciudadanos nacionales y de otras nacionalidades conforme a las políticas de Estado.

- Optimizar la atención y prevención de incendios y siniestros, evitando pérdidas humanas y bienes materiales.

Se continuará protegiendo la vida, bienes materiales y medio ambiente, brindando un servicio eficiente, eficaz y oportuno, contribuyendo a la Estrategia de Seguridad Ciudadana y Humana en restitución de los derechos de la población demandante de servicios.

- Fortalecer control financiero a Organismos sin Fines de Lucro (OSFL).

Se persigue disminuir los niveles de riesgo de operaciones, transacciones, donaciones de organismos o personas, a actos ilícitos de lavado de capital, crimen organizado y financiamiento de terrorismo, así como la prevención de actos ilícitos como lavado de activos y otros de carácter económico.

- Regular a Agentes Extranjeros Inscritos.

Se trata de prevenir que recursos administrados por agentes extranjeros, sean utilizado para actos ilícitos como lavado de activos y otros de carácter económico.

- Fortalecer la gestión y atención consular integral

Mejorar la calidad de los servicios a connacionales, ciudadan@s de otras nacionalidades, cuerpo diplomático nacional acreditado en el exterior y diplomáticos acreditados en Nicaragua. con una atención segura, con calidez y oportuna.

## 6.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

### PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Apoyará a la parte sustantiva de la institución, a optimizar su capacidad de respuesta ante los servicios demandados por la población en general en el tema de seguridad; reforzará la capacidad institucional para brindar un mejor servicio a los distintos usuarios que así lo demanden.

### PROGRAMA 002 : PROYECTOS CENTRALES

Este programa ejecutará en este período, todos los procesos de pre inversiones (estudios y diagnósticos) y proyectos de rehabilitaciones y construcciones a nivel nacional en delegaciones de Bomberos, Establecimientos Penitenciarios, Puestos Fronterizos, SERTRAMIS y edificio sede Silvio Mayorga Delgado.

### PROGRAMA 012 : SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL

Garantiza el cumplimiento de ejecución de sentencias de pena y medidas cautelares privativas de libertad, impuestas por las autoridades judiciales del país, con la finalidad de reeducarlos para su inserción a las diferentes actividades de la sociedad. Promueve la unidad familiar, la salud y la ocupación productiva de los privados y las privadas de libertad.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Personal penitenciario capacitados en la Academia para Estudios Penitenciarios		Capacitado	932.0	856.0	850.0	850.0	850.0	850.0
Preso/a con alimentación y condiciones básicas aseguradas		Persona	16,416.0	18,448.0	18,800.0	19,300.0	19,900.0	20,500.0
Preso/a evaluada para progresión en régimen en los Establecimientos Penitenciarios		Persona	3,144.0	3,900.0	3,990.0	4,189.0	4,398.0	4,618.0
Preso/a con atención médica general y especializada		Persona	228,824.0	213,396.0	213,000.0	215,000.0	221,000.0	228,000.0
Visitas atendidas de familiares de preso/a en los Establecimientos Penitenciarios		Persona	427,734.0	416,912.0	418,000.0	425,000.0	437,000.0	450,000.0
Preso/a integrada a programas educativos: alfabetización, primaria, secundaria y profesional		Persona	2,618.0	3,923.0	3,480.0	3,500.0	3,550.0	3,580.0
Preso/a integrada en curso de capacitación técnica vocacional en los establecimientos penitenciarios		Persona	1,622.0	1,135.0	1,195.0	1,250.0	1,310.0	1,375.0
Preso/a integrada en actividades deportivas y culturales en los Establecimientos Penitenciarios		Persona	11,577.0	11,519.0	11,500.0	11,800.0	12,100.0	12,500.0
Preso/a conducidos a diligencias judiciales y médicas		Persona	42,940.0	45,065.0	40,000.0	40,600.0	41,500.0	42,300.0
Preso/a integrada al trabajo penitenciario en los Establecimientos Penitenciarios		Persona	3,478.0	3,481.0	3,500.0	3,600.0	3,680.0	3,730.0
<b>Otros Indicadores</b>								
Personal capacitado y sensibilizado en materia de género		Servidor y Servidora Públicos	1,223.0	1,013.0	1,290.0	1,290.0	1,290.0	1,290.0

## PROGRAMA 013 : MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

Contribuye a la formulación y aplicación de la política del Estado Nicaragüense en materia migratoria y de seguridad soberana; poniendo en práctica los procedimientos e instrumentos migratorios definidos en la legislación nacional y acuerdos internacionales ratificados por el Estado, asegurando la política de movilidad segura, eficiencia en los servicios migratorios, modernización de los sistemas informáticos y una atención al usuario, humanista, eficiente y con equidad.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Patrullajes e inspecciones de prevención de la trata y tráfico de personas realizados		Patrullaje e inspección	116,374.0	112,740.0	116,956.0	117,541.0	118,128.0	118,719.0
Despacho Migratorio a personas nacionales y de otras nacionalidades atendidos con calidad, calidez y de manera expedita en Puestos Fronterizos		Despacho migratorio	1,544,081.0	1,307,806.0	1,852,897.0	2,130,832.0	2,258,682.0	2,371,616.0
Migrantes irregulares retenidos en el Centro de Albergue Nacional		Persona migrante albergado	14.0	41.0	16.0	19.0	20.0	22.0
Documentos migratorios a personas nacionales y otras nacionalidades con calidad, calidez y de forma expedita entregados.		Documento	96,927.0	176,180.0	185,478.0	185,676.0	192,636.0	191,258.0
Personal capacitado en la Escuela Nacional de Migración y Extranjería.		Capacitado	551.0	330.0	350.0	380.0	380.0	400.0
Registro y certificación a nacionales y de otras nacionalidades, realizados.		Registro y certificación migra	6,168.0	9,500.0	8,684.0	9,942.0	11,286.0	11,820.0
Resoluciones de status de Nacionalidad Nicaragüense otorgadas a residentes de otras nacionalidades en el país en cump. a los req. de ley		Nacionalidad	39.0	47.0	10.0	10.0	10.0	30.0
<b>Otros Indicadores</b>								
Personal capacitado y sensibilizado en temas de género		Servidor y Servidora Públicos	585.0	330.0	350.0	380.0	380.0	400.0
Mujeres que acceden a la obtención de pasaportes		Persona	28,303.0	48,500.0	63,427.0	63,457.0	64,789.0	65,698.0
Mujeres migrantes internadas en el centro de albergue		Persona	3.0	7.0	6.0	7.0	9.0	8.0

## PROGRAMA 014 : BOMBEROS DE NICARAGUA

Tiene como propósito salvaguardar vidas, bienes materiales y protección del ambiente ante riesgos o incidentes de origen natural o antrópicos, con eficiencia y eficacia, dando cumplimiento a los mandatos establecidos por la Constitución y las Leyes.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Servicios especiales de emergencia a la ciudadanía realizados.		Servicio	17,684.0	15,247.0	16,985.0	17,835.0	18,727.0	19,663.0
Personal bombero/a capacitado/a en la Academia Nacional de Bomberos.		Capacitado	426.0	353.0	360.0	360.0	360.0	378.0
Incendios en maleza y basura atendidos y extinguidos de manera oportuna, conforme a demanda de la población		Incendio		1,822.0	1,890.0	1,984.0	2,082.0	2,187.0
Certificación de inspecciones en seguridad eléctrica, estructural, hogar y material peligroso realizadas.		Certificación	52,692.0	43,649.0	40,200.0	42,210.0	44,321.0	46,537.0
Incendios atendidos y extinguidos de manera oportuna conforme a demanda de la población.		Incendio	352.0	354.0	472.0	495.0	519.0	544.0
Personas capacitadas en temas de prevención, atención y control de incendios y desastres naturales.		Persona	22,872.0	30,563.0	23,100.0	24,255.0	25,467.0	26,740.0
<b>Otros Indicadores</b>								
Personal capacitado y sensibilizado en temas de género		Servidor y Servidora Públicos	430.0		350.0	350.0	350.0	367.0

## PROGRAMA 016 : GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES

Proseguirá ejecutando las directrices emanadas de los lineamientos centrales en los diferentes departamentos y regiones del país, en aras de continuar garantizando la seguridad, tranquilidad y paz de la Nación.

## PROGRAMA 017 : REGISTRO Y CONTROL DE ASOCIACIONES

Este programa fortalecerá su área financiera; desarrollará capacidades en el personal en temas de lavado de dinero. Se propone supervisar in situ a las organizaciones sin Fines de Lucro; controlar y dar seguimiento a través de los análisis financieros y sancionar a los que incumplen con sus obligaciones.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Nuevas entidades sin fines de lucro nacionales y de otras nacionalidades inscritas.		Entidad	65.0	69.0	60.0	65.0	70.0	75.0
Nuevas inscripciones de Agentes Extranjeros		Entidad			500.0	505.0	510.0	515.0
Constancias y certificaciones entregadas.		Constancia	10,534.0	10,722.0	9,500.0	9,600.0	9,700.0	9,800.0

## PROGRAMA 018 : SERVICIOS A CONNACIONALES Y DIPLOMÁTICOS

Tramita, agiliza y gestiona con calidad, servicios consulares que se brindan a la población nicaragüense radicada en el exterior, a ciudadanos de otras nacionalidades, al cuerpo diplomático de Nicaragua acreditado en el exterior, cuerpos diplomáticos, organismos internacionales acreditados en Nicaragua y funcionarios de gobierno, velando por la atención y protección a connacionales radicados en el exterior y por el traslado a presos/as a su país de origen.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Casos atendidos en materia de asistencia y protección consular a los nicaragüenses que residen en el exterior.		Servicio	8,419.0	10,500.0	10,815.0	11,139.0	11,474.0	11,818.0
Gestiones interinstitucionales para la atención a extranjeros en Nicaragua.		Servicio	98.0	174.0	180.0	186.0	191.0	197.0
Servicios prestados por trámites ante el registro civil, alcaldía, mig. y ext., Policía Nacional, MINREX, por inscrip. de nac., matrimonios y defunciones, entre otros.		Servicio	4,277.0	6,988.0	6,500.0	8,547.0	8,803.0	1,898.0
Pasaportes oficiales, diplomáticos y de servicio, tramitados al Cuerpo Diplomático de Nicaragua acreditados en el exterior.		Pasaporte	105.0	108.0	112.0	116.0	120.0	198.0
Pasaportes ordinarios tramitados a nicaragüenses por los Consulados de Nicaragua acreditados en el exterior.		Pasaporte	19,686.0	22,000.0	22,500.0	30,228.0	31,136.0	32,070.0
Visas diplomáticas oficiales, de cortesía y carnet de identidad otorgados a Cuerpo Diplomático y Org. Intern. acreditados en Nicaragua.		Documento	1,914.0	1,875.0	1,932.0	1,558.0	1,636.0	1,685.0
Visas ofic. de salida otorg. a funcionarios de Gobierno.		Documento	177.0	212.0	110.0	116.0	122.0	125.0
Valijas diplom. del Gob. de Nic. desde y hacia repres. en ext.		Documento	1,154.0	1,109.0	1,000.0	742.0	765.0	783.0

## PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVIDADES CENTRALES	108,419	105,954	113,140	132,141	138,525	145,097
PROYECTOS CENTRALES	19,998	19,000	49,000	3,101	-	-
SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	796,361	761,723	595,260	635,106	784,960	834,207
MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	201,865	196,140	251,438	303,733	263,479	276,653
BOMBEROS DE NICARAGUA	237,831	206,719	317,428	340,862	309,501	324,978
GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES	19,928	19,083	23,277	24,440	25,662	26,946
REGISTRO Y CONTROL DE ASOCIACIONES	4,407	4,520	5,199	5,261	5,524	5,800

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
SERVICIOS A CONNACIONALES Y DIPLOMÁTICOS	10,980	11,390	14,375	15,217	15,980	16,776
<b>TOTAL</b>	<b>1,399,789</b>	<b>1,324,529</b>	<b>1,369,117</b>	<b>1,459,861</b>	<b>1,543,631</b>	<b>1,630,457</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>108,419</b>	<b>105,954</b>	<b>113,140</b>	<b>132,141</b>	<b>138,525</b>	<b>145,097</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>107,631</b>	<b>105,954</b>	<b>113,140</b>	<b>132,141</b>	<b>138,525</b>	<b>145,097</b>
SERVICIOS PERSONALES	80,202	82,244	91,870	94,342	98,964	103,754
SERVICIOS NO PERSONALES	14,332	12,781	15,590	24,079	25,199	26,363
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,965	10,678	5,632	13,670	14,310	14,925
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	132	251	48	50	52	55
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>788</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PROYECTOS CENTRALES</b>	<b>19,998</b>	<b>19,000</b>	<b>49,000</b>	<b>3,101</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>19,998</b>	<b>19,000</b>	<b>49,000</b>	<b>3,101</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL</b>	<b>796,361</b>	<b>761,723</b>	<b>595,260</b>	<b>635,106</b>	<b>784,960</b>	<b>834,207</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>439,949</b>	<b>432,850</b>	<b>557,260</b>	<b>557,106</b>	<b>584,960</b>	<b>614,207</b>
SERVICIOS PERSONALES	252,318	259,950	319,093	335,456	352,228	369,840
SERVICIOS NO PERSONALES	42,804	42,655	70,467	56,921	59,767	62,755
MATERIALES Y SUMINISTROS	143,224	128,614	165,979	162,922	171,068	179,621
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	1,603	1,631	1,721	1,807	1,897	1,991
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>356,412</b>	<b>328,873</b>	<b>38,000</b>	<b>78,000</b>	<b>200,000</b>	<b>220,000</b>
<b>MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA</b>	<b>201,865</b>	<b>196,140</b>	<b>251,438</b>	<b>303,733</b>	<b>263,479</b>	<b>276,653</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>201,557</b>	<b>196,140</b>	<b>230,438</b>	<b>250,933</b>	<b>263,479</b>	<b>276,653</b>
SERVICIOS PERSONALES	141,237	144,122	155,250	163,910	172,105	180,710
SERVICIOS NO PERSONALES	24,337	22,939	40,587	47,210	49,570	52,049
MATERIALES Y SUMINISTROS	35,550	28,460	34,286	39,483	41,457	43,530
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	433	619	315	330	347	364
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>308</b>	<b>-</b>	<b>21,000</b>	<b>52,800</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>BOMBEROS DE NICARAGUA</b>	<b>237,831</b>	<b>206,719</b>	<b>317,428</b>	<b>340,862</b>	<b>309,501</b>	<b>324,978</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>210,578</b>	<b>179,719</b>	<b>275,428</b>	<b>294,763</b>	<b>309,501</b>	<b>324,978</b>
SERVICIOS PERSONALES	86,788	93,441	141,805	149,496	156,971	164,820
SERVICIOS NO PERSONALES	79,620	44,064	62,099	70,167	73,675	77,359
MATERIALES Y SUMINISTROS	43,988	42,067	71,390	74,960	78,708	82,644
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	182	147	134	140	147	155
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>27,253</b>	<b>27,000</b>	<b>42,000</b>	<b>46,099</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES</b>	<b>19,928</b>	<b>19,083</b>	<b>23,277</b>	<b>24,440</b>	<b>25,662</b>	<b>26,946</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>19,928</b>	<b>19,083</b>	<b>23,277</b>	<b>24,440</b>	<b>25,662</b>	<b>26,946</b>
SERVICIOS PERSONALES	13,808	14,713	15,987	16,786	17,625	18,507
SERVICIOS NO PERSONALES	2,858	1,753	3,904	4,100	4,305	4,520
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,240	2,589	3,371	3,539	3,716	3,902
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	22	28	15	15	16	17
<b>REGISTRO Y CONTROL DE ASOCIACIONES</b>	<b>4,407</b>	<b>4,520</b>	<b>5,199</b>	<b>5,261</b>	<b>5,524</b>	<b>5,800</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>4,382</b>	<b>4,520</b>	<b>5,199</b>	<b>5,261</b>	<b>5,524</b>	<b>5,800</b>
SERVICIOS PERSONALES	3,408	3,392	4,382	4,601	4,832	5,073
SERVICIOS NO PERSONALES	352	302	480	306	321	337
MATERIALES Y SUMINISTROS	618	816	336	353	370	389
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	4	10	1	1	1	1
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>25</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>SERVICIOS A CONNACIONALES Y DIPLOMÁTICOS</b>	<b>10,980</b>	<b>11,390</b>	<b>14,375</b>	<b>15,217</b>	<b>15,980</b>	<b>16,776</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>10,980</b>	<b>11,390</b>	<b>14,375</b>	<b>15,217</b>	<b>15,980</b>	<b>16,776</b>
SERVICIOS PERSONALES	8,089	8,115	8,752	9,315	9,780	10,268
SERVICIOS NO PERSONALES	1,557	1,834	3,890	4,082	4,289	4,502
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,319	1,433	1,720	1,806	1,896	1,991
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	15	8	13	14	15	15
<b>TOTAL</b>	<b>1,399,789</b>	<b>1,324,529</b>	<b>1,369,117</b>	<b>1,459,861</b>	<b>1,543,631</b>	<b>1,630,457</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>995,005</b>	<b>949,656</b>	<b>1,219,117</b>	<b>1,279,861</b>	<b>1,343,631</b>	<b>1,410,457</b>
SERVICIOS PERSONALES	585,850	605,977	737,139	773,906	812,505	852,972
SERVICIOS NO PERSONALES	165,860	126,328	197,017	206,865	217,126	227,885
MATERIALES Y SUMINISTROS	240,904	214,657	282,714	296,733	311,525	327,002
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	2,391	2,694	2,247	2,357	2,475	2,598
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>404,784</b>	<b>374,873</b>	<b>150,000</b>	<b>180,000</b>	<b>200,000</b>	<b>220,000</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>108,419</b>	<b>105,954</b>	<b>113,140</b>	<b>132,141</b>	<b>138,525</b>	<b>145,097</b>
Rentas del Tesoro	39,546	42,688	45,897	63,567	66,523	69,639
Rentas con Destino Específico	66,779	60,757	64,608	65,808	69,098	72,554
Donaciones Externas	2,094	2,509	2,635	2,766	2,904	2,904
<b>PROYECTOS CENTRALES</b>	<b>19,998</b>	<b>19,000</b>	<b>49,000</b>	<b>3,101</b>	-	-
Rentas del Tesoro	19,998	19,000	49,000	3,101	-	-
<b>SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL</b>	<b>796,361</b>	<b>761,723</b>	<b>595,260</b>	<b>635,106</b>	<b>784,960</b>	<b>834,207</b>
Rentas del Tesoro	790,423	755,594	590,440	629,637	779,218	828,178
Rentas con Destino Específico	5,938	6,129	4,820	5,469	5,742	6,029
<b>MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA</b>	<b>201,865</b>	<b>196,140</b>	<b>251,438</b>	<b>303,733</b>	<b>263,479</b>	<b>276,653</b>
Rentas del Tesoro	95,958	111,152	162,961	209,935	164,991	173,241
Rentas con Destino Específico	105,907	84,988	88,477	93,798	98,488	103,412
<b>BOMBEROS DE NICARAGUA</b>	<b>237,831</b>	<b>206,719</b>	<b>317,428</b>	<b>340,862</b>	<b>309,501</b>	<b>324,978</b>
Rentas del Tesoro	126,386	162,759	269,242	289,666	255,745	268,534
Rentas con Destino Específico	111,445	43,960	48,186	51,196	53,756	56,444
<b>GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES</b>	<b>19,928</b>	<b>19,083</b>	<b>23,277</b>	<b>24,440</b>	<b>25,662</b>	<b>26,946</b>
Rentas del Tesoro	12,309	11,027	14,513	15,238	16,000	16,801
Rentas con Destino Específico	7,619	8,056	8,764	9,202	9,662	10,145
<b>REGISTRO Y CONTROL DE ASOCIACIONES</b>	<b>4,407</b>	<b>4,520</b>	<b>5,199</b>	<b>5,261</b>	<b>5,524</b>	<b>5,800</b>
Rentas del Tesoro	966	1,165	1,279	1,145	1,202	1,262
Rentas con Destino Específico	3,441	3,355	3,920	4,116	4,322	4,538
<b>SERVICIOS A CONNACIONALES Y DIPLOMÁTICOS</b>	<b>10,980</b>	<b>11,390</b>	<b>14,375</b>	<b>15,217</b>	<b>15,980</b>	<b>16,776</b>
Rentas del Tesoro	10,874	11,181	14,262	14,973	15,724	16,508
Rentas con Destino Específico	106	209	113	244	256	268
<b>TOTAL</b>	<b>1,399,789</b>	<b>1,324,529</b>	<b>1,369,117</b>	<b>1,459,861</b>	<b>1,543,631</b>	<b>1,630,457</b>
<b>Rentas del Tesoro</b>	<b>1,096,460</b>	<b>1,114,566</b>	<b>1,147,594</b>	<b>1,227,262</b>	<b>1,299,403</b>	<b>1,374,163</b>
<b>Rentas con Destino Específico</b>	<b>301,235</b>	<b>207,454</b>	<b>218,888</b>	<b>229,833</b>	<b>241,324</b>	<b>253,390</b>
<b>Donaciones Externas</b>	<b>2,094</b>	<b>2,509</b>	<b>2,635</b>	<b>2,766</b>	<b>2,904</b>	<b>2,904</b>

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO SEDE DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN</b>	<b>19,998</b>	<b>19,000</b>	<b>44,500</b>	<b>3,101</b>	-	-
Rentas del Tesoro	19,998	19,000	44,500	3,101	-	-
<b>EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE AGENTES EXTRANJEROS EN MANAGUA</b>	-	-	<b>4,500</b>	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	4,500	-	-	-
<b>CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO EN LEÓN.</b>	<b>356,412</b>	<b>328,873</b>	<b>37,000</b>	-	-	-
Rentas del Tesoro	356,412	328,873	37,000	-	-	-
<b>CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ACUSADOS EN MANAGUA</b>	-	-	-	<b>41,000</b>	<b>164,000</b>	<b>220,000</b>
Rentas del Tesoro	-	-	-	41,000	164,000	220,000
<b>CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS PENITENCIARIOS A NIVEL NACIONAL</b>	-	-	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,000	1,000	-	-
<b>EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN CENTROS DE DATOS DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y SUS DEPENDENCIAS</b>	-	-	-	<b>36,000</b>	<b>36,000</b>	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	36,000	36,000	-
<b>REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN MIGRATORIA EN BLUEFIELDS.</b>	-	-	-	<b>40,000</b>	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	40,000	-	-
<b>MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN MIGRATORIA EN PUERTO CABEZAS</b>	-	-	<b>2,000</b>	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,000	-	-	-
<b>REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA OFICINA DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA DEL PUESTO FRONTERIZO LEYMUS, RACCN</b>	<b>106</b>	-	-	<b>5,000</b>	-	-
Rentas del Tesoro	106	-	-	5,000	-	-
<b>MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DE LA DGME EN MANAGUA</b>	-	-	<b>8,800</b>	<b>7,800</b>	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	8,800	7,800	-	-
<b>EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA PUESTOS FRONTERIZOS A NIVEL NACIONAL</b>	-	-	<b>10,200</b>	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	10,200	-	-	-
<b>MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS EN LEÓN</b>	-	<b>27,000</b>	<b>30,000</b>	<b>32,999</b>	-	-
Rentas del Tesoro	-	27,000	30,000	32,999	-	-
<b>REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO A NIVEL NACIONAL</b>	-	-	<b>4,000</b>	<b>6,100</b>	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	4,000	6,100	-	-

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
**(Miles de Córdoba)**

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE MECÁNICA PARA MEDIOS ESPECIALIZADOS DEL MIGOB</b>	-	-	8,000	7,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	8,000	7,000	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>376,516</b>	<b>374,873</b>	<b>150,000</b>	<b>180,000</b>	<b>200,000</b>	<b>220,000</b>